



CIRCULAR SIN CONSULTA N° 30

LICITACIÓN PÚBLICA N° LP 42/2016

OBRA: PROYECTO RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GENERAL BELGRANO. RENOVACIÓN TOTAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE VÍAS EN EL TRAMO A: KM 1140,000 A KM 1081,564 (RAMAL C12) - KM 1081,564 A KM 1203,800 (RAMAL C18) Y EN EL TRAMO B: KM 1203,800 A KM 1300,300 (RAMAL C18) - KM 1174,050 A KM 1313,000 (RAMAL C15), PROVINCIAS DE SALTA Y JUJUY."

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIONES CON CONSULTA

CONSULTA N°1:

Con referencia a los ADV's tipo monoblock a proveer por ADIF S.E, se consulta ¿Cuál será su lugar de entrega?

RESPUESTA A CONSULTA N°1:

El centro de acopio será Coronel Olleros, prov. de Salta, conforme a lo indicado en la circular sin consulta N° 4.

CONSULTA N°2:

Se consultan si: ¿las fijaciones a colocar en los durmientes de madera de las obras de arte pueden ser de tipo Gouge lock?.

RESPUESTA A CONSULTA N°2:

Se deben utilizar las indicadas en el pliego (tipo Pandrol e Clip).

CONSULTA N°3:

Solicitamos Planilla modelo de Análisis de precios.

RESPUESTA A CONSULTA N°3:

Ver Sección 7 Anexo VIII que se incorpora a la Webb.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF Sociedad del Estado